

anuncio, formulado ante el Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón de la Diputación General de Aragón.

Huesca, a 29 de julio de 1993, La Delegada Territorial, Trinidad Aulló Aldunate.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

CORRECCION de errores del anuncio del Departamento de Cultura y Educación, relativo a la convocatoria de un concurso de anteproyectos del Museo Aragonés de Arte Contemporáneo.

Advertido error en el texto del citado anuncio, publicado en el BOA número 97, de 25 de agosto de 1993, se procede a formular la siguiente rectificación: En el apartado «Plazo de inscripción», donde dice «los derechos de inscripción, que ascienden a 5.5000 pesetas.», debe decir «los derechos de inscripción, que ascienden a 5.500 pesetas.».

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), relativo a la enajenación, mediante pública subasta, de bienes inmuebles propiedad de este Ayuntamiento.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de dieciocho de febrero y veintiuno de abril de mil novecientos noventa y tres, la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, calificadas como bienes patrimoniales, que a continuación se detallan, se anuncia subasta con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto.—Enajenación mediante pública subasta de las siguientes fincas propiedad de este Ayuntamiento, calificadas como bienes patrimoniales:

1.—Finca urbana de 55 metros cuadrados de superficie, en calle Muniesa; que linda: Derecha y fondo Jesús Pérez Casorrán (finca número 8854608), izquierda, Ayuntamiento. Precio de Tasación: 110.000 pesetas.

2.—Finca rústica de 11.000 metros cuadrados de superficie en paraje Barrancos o Albares, en el polígono 17, parcela 210, subparcelas 82 y 191 y parcela 211 subparcela 83. Precio de tasación: 110.000 pesetas.

3.—Finca rústica de 200 metros cuadrados de superficie en paraje Lastras de San José o Marina, polígono 52, parcela 25-d y 25-a (parte). Linda: Norte, Carmen y Luis Montañés Alcaine; Sur, José Lasmarías Trullén; Este, Ayuntamiento; Oeste, camino. Precio de tasación: 200.000 pesetas.

4.—Finca rústica de 42 metros cuadrados de superficie en paraje El Muro, polígono 51, parcela 102-a (parte). Linda: Norte, Ayuntamiento; Sur, Juan José Serón Ayuda; Este, camino del Muro y Oeste, Ayuntamiento.

5.—Finca urbana en avenida de Teruel, número 11, que consta de planta baja y vivienda, ocupando una superficie de 60 metros cuadrados. Linda: Derecha entrando, José Antonio Elías; izquierda, Alejandro Gracia y fondo Gregorio Pastor. Precio de tasación: 1.500.000 pesetas.

Tipo de licitación.—Las ofertas que se presenten deberán cubrir como mínimo el precio de tasación, pudiendo éste ser mejorado al alza; se considerarán nulas las propuestas que no alcancen el precio de tasación.

Presentación de proposiciones.—En la Secretaría del Ayun-

tamiento, en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo durante el cual podrá examinarse el expediente completo de enajenación. Las ofertas deberán realizarse por escrito en sobre cerrado, según modelo anexo, separadamente para cada una de las fincas; en el sobre se incluirá cheque bancario conformado a nombre del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo por el importe ofertado, sin cuyo requisito no se considerarán válidas las ofertas.

Apertura de proposiciones.—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

«Don..., con domicilio en..., con documento nacional de identidad número..., en nombre propio (o en representación de..., como acreditado por...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de...», número..., de fecha..., toma parte en la misma, ofertando por la finca... el precio de... (letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente).»

En Albalate del Arzobispo, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.—El Alcalde.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Teruel, referente a información pública de la relación de bienes a expropiar en el término municipal de Moncayo, con motivo de las obras del proyecto clave: A-110-TE.

Referente a las fincas que figuran en la relación anexa con la expresión de sus propietarios, destino de cada finca y superficie a ocupar, que es necesario expropiar en el término municipal de Monroyo con motivo de las obras de «Nueva Infraestructura. Carretera A-1414. Tramo: Monroyo Peñarroya de Tastavins.» Clave A-110-TE. Provincia de Teruel. Proyecto aprobado definitivamente y ordenada la expropiación por resolución de 19 de julio de 1993 de la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón.

Esta Jefatura de Servicio, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», los interesados puedan formular, ante la Alcaldía del mencionado término municipal o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Teruel (avenida de Sagunto, 1), las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la relación anexa.

Los planos de expropiación podrán examinarse en el Ayuntamiento de Monroyo, y en este Servicio Provincial, en horas de oficina.

Teruel, 18 de agosto de 1993.—El Jefe del Servicio provincial de Carreteras y Transportes, P. A., Alejandro Pérez Benedicto.

ANEXO: Relación de bienes a expropiar.

ANEXO:

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM. FINCA EN EXPTE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
1	CONCEPCION SAURA PALLARES	Almendral	2	492 a	2.120,-	
2	CONCEPCION SAURA PALLARES	Secano	2	492 b		
3	ENRIQUE COSTA RIALT	Secano	2	491	180,-	
4	AYUNTAMIENTO	Secano	2	490	290,-	
5	MIGUEL PERIS GIL	Secano	2	489	90,-	
6	ELOY MORA FERIS	Almendral	2	488	200,-	
7	ISMAEL PERIS MESEGUER	Almendral	2	508 a	50,-	
8	ANDRES CROS GIL	Almendral	2	487	50,-	
9	RAMIRO ARRUFAT ANDREU	Secano	2	486	50,-	
10	ROQUE BLASCO CENTELLES	Secano	2	485	120,-	
11	MARIA CENTELLES BARBERAN	Secano	2	484	210,-	
12	JULIA BLANCH ESTOPIÑAN	Almendral	2	482	400,-	
13	RAMIRO ARRUFAT ANDREU	Secano	2	478	300,-	
14	ALBERTO CUARTIELLES BLANC	Almendral	2	477 a	720,-	
15	JOSE MA ALBESA PRATS	Secano	2	462	430,-	
16	MA CARMEN RALLO ANDREU	Secano	2	412	650,-	
17	ANDRES ANTOLIN MORA	Erial	2	411	160,-	
18	RUFINO LOMBARTE LOMBARTE	Erial	3	1115	50,-	
19	LUISA SAURA GUARC	Matorral	3	889 b,c	3.010,-	
20	JOSE AGUD AGUD	Erial	3	1181	190,-	
21	JOSE AGUD AGUD	Secano	3	3	140,-	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM. FINCA EN EXPTE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
22	GENOVEVA LATORRE SAURA	Erial	3	937	120,-	
23	ENRIQUE COSTA RIALT	Almendral	3	938	110,-	
24	EMILIO SAURA FERRER	Secano	3	939	50,-	
25	CONCEPCION SAURA PALLARES	Almendral	3	940	330,-	
26	FELISA PRATS LOMBARTE	Almendral	3	941 a	30,-	
27	ELOY MORA PERIS	Almendral	3	942	260,-	
28	JOSE LOMBARTE CARDONA	Secano	3	943	100,-	
29	AGUSTINA SERRET LOMBARTE	Secano	3	952	50,-	
30	FERMIN AGUD ARRUFAT	Secano	3	953	50,-	
31	RAMIRO ARRUFAT ANDREU	Secano	3	954	50,-	
32	EMILIA ANDREU SEGARRA	Secano	3	955	30,-	
33	AYUNTAMIENTO	Secano	3	1 a	120,-	
34	MA CARMEN PRATS LOMBARTE	Almendral,	3	4 b	50,-	
35	FELISA PRATS LOMBARTE	Viña	3	4 a	50,-	
36	FRANCISCA ALBESA PRATS	Secano	3	6 a	3.950,-	
37	ALFREDO FERRER ANTOLIN	Secano	3	5	50,-	
38	MIGUEL PERIS GIL	Matorral	3	8 a	1.530,-	
39	MIGUEL PERIS GIL	Matorral	3	8 b		
40	ELOY MORA PERIS	Monte bajo	3	10 c	250,-	
41	ERNESTO ANDREU FERRER	Almendral	2	399 a,b	1.720,-	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM.FINCA EN EXPTE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
42	JOSE CORREGALO COBOS	Erial	2	398	840,-	
43	ERNESTO ANDREU FERRER	Erial	3	16 c	50,-	
44	ANGEL ANTOLIN ANDREU	Monte bajo	3	22 b	640,-	
45	RAMIRO GUARC LOMBARTE	Almendral	3	23	50,-	
46	PEDRO DIEZ GUARC	Almendral	3	24 c	240,-	
47	FERMIN AGUT ARRUFAT	Almendral	3	25	120,-	
48	CONCEPCION ARRUFAT ANDREU	Erial	3	26	330,-	
49	JOSE ESPANLELLA ADELL	Erial	3	27	260,-	
50	JOSE BLANC GIL	Almendral	2	396 l	70,-	
51	JOSE BLANC GIL	Erial	2	396 m	50,-	
52	FERMIN AGUD ARRUFAT	Matorral	2	389	1.460,-	
53	CONCEPCION ARRUFAT ANDREU	Matorral	2	388	50,-	
54	MARTIN LOMBARTE CENTELLES	Matorral	2	383	3.940,-	
55	Ma TERESA BELSA MESEGUER	Matorral	2	382	700,-	
56	Ma TERESA BELSA MESEGUER	Matorral	3	72 b		
57	Ma TERESA BELSA MESEGUER	Secano	3	72 a	5.000,-	
58	Ma TERESA BELSA MESEGUER	Matorral	3	72 d		
59	Ma TERESA BELSA MESEGUER	Matorral	2	380	2.980,-	
60	JUAN GINER ALBESA	Secano	2	370 c	1.140,-	
61	Ma BELEN ESTEBAN ALBESA	Secano	3	161 a	50,-	
62	Ma BELEN ESTEBAN ALBESA	Erial	3	161 b	620,-	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM.FINCA EN EXPTE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
63	MARIA SENLI LOMBARTE	Secano	3	149 a	50,-	
64	DIEGO ARRUFAT MOLINOS	Almendral	3	148	20,-	
65	EVA Ma CARDONA GIL	Secano	3	147	50,-	
66	MARIA SENLI LOMBARTE	Secano	3	146	50,-	
67	JOSE MIGUEL LOMBARTE AGUD	Secano	3	145	40,-	
68	JAVIER ARRUFAT MOLINOS	Monte bajq	3	162 d	5.390,-	
69	DIEGO ARRUFAT MOLINOS	Monte maderab.	3	162 a		
70	JESUS ARRUFAT ANDREU	Erial	2	357 k	540,-	
71	JUSTO JORGE GIL GASULLA	Monte maderabl	2	473	140,-	
72	LORENZO V. LOMBARTE RODA	Monte madera.	2	471 c	360	
73	LORENZO V. LOMBARTE RODA	Monte madera.	2	471 b		
74	LORENZO V. LOMBARTE RODA	Secano	2	471 a	50	
75	MANUEL SERRAT ARRUFAT	Secano	2	472 a	50	
76	MANUEL SERRAT ARRUFAT	Erial	2	472 b	590	
77	JORGE JUSTO GIL GASULLA	Secano	2	474	1.180	
78	JORGE JUSTO GIL GASULLA	Secano	4	1 a	5.110	
79	JORGE JUSTO GIL GASULLA	Erial	4	1 b		
80	JORGE JUSTO GIL GASULLA	Monte madera	4	90 b	410	
81	ANGELES GIL ALBESA	Secano (a) Monte madera	4	116 a, b	890	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM. FINCA EN EXPLE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
82	M ^a CARMEN REVILLA LOMBARTE	Secano	4	743	400	
83	M ^a CARMEN REVILLA LOMBARTE	Secano	4	117	440	
84	CARMEN MESTRE RALLO	Secano	4	118 a	190	
85	ANTONIO GUARC	Secano	4	120	610	
86	LUISA PALLARES JULVE	Secano	4	151	990	
87	PILAR RODA NICOLAS	Secano	4	153	270	
88	MANUEL BARBERAN RODAS	Secano	4	154	50	
89	AGUSTIN GIL SOROLLA	Secano	4	668 a	310	
90	JORGE MESTRE LATORRE	Secano	4	666 b	1.100	
91	AGROPECUARIA GIL BOJ, S.L.	Almendral	4	201 a	920	
92	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Monte maderal	4	193 a	480	
93	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Erial	4	194 e	100	
94	JUAN CUARTIELLES ANTOLIN	Secano	4	629	190	
95	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Secano	4	194 a	200	
96	CARMEN SIURANA ANTOLIN	Erial	4	198	50	
97	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Erial (b) Secano (a)	4	200 b, a	20	
98	JUSTO JORGE GIL GASULLA	Monte maderal	3	208 a	7.930	
99	JUSTO JORGE GIL GASULLA	Secano	3	208 b	3.520	
100	JUSTO JORGE GIL GASULLA	Secano	3	225	50	
101	PEDRO GIL ALBESA	Secano	3	226 b	420	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM. FINCA EN EXPLE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
102	ANGELES GIL ALBESA	Monte maderal	3	248 b	390	
103	ANGELES GIL ALBESA	Secano	3	248 a	120	
104	AGROPECUARIA GIL BOJ, S.L.	Secano	3	249 a	140	
105	LUIS AGUSTIN CENTELLES ANTOLIN	Secano	3	251 a	50	
106	PEDRO GIL ALBESA	Secano	3	252	180	
107	MARIA BLANC ESTOPIÑAN	Secano	3	412	40	
108	PILAR RODA NICOLAS	Secano	3	409 a	210	
109	AGUSTIN GIL SOROLLA	Secano	3	408	2.730	
110	ANA BLANC PRADES	Secano	3	402	50	
111	CARMEN CUARTIELLES GIL	Secano	3	401	20	
112	AGROPECUARIA GIL BOJ, S.L.	Secano	3	397	220	
113	AGROPECUARIA GIL BOJ, S.L.	Almendral	3	396 b	150	
114	AGROPECUARIA GIL BOJ, S.L.	Secano	3	395 a	330	
115	ANTONIA VIDAL FORJA	Secano	3	392	300	
116	CARMEN VIDAL GIL	Secano	3	390	540	
117	JUAN CUARTIELLES ANTOLIN	Secano	3	385	280	
118	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Secano	3	384 a	800	
119	JOSE RAMON SIURANA ANTOLIN	Matorral	3	384 b	3.460	

TERMINO MUNICIPAL DE MONROYO

NUM. FINCA EN EXPE.	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M2.	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
121	PEDRO GUARC ANDREU	Matorral	2	369	1.520	
122	DIEGO ARRUFAT MOLINOS	Almendral	2	366 a	540	
123	EVA MARIA CARDONA GIL	Erial	2	365	510	
124	JOSE MIGUEL LOMBARTE AGUE	Almendral	2	364 a	720	
125	JESUS ARRUFAT ANDREU	Monte maderas	2	357 l.	170	
126	DESCONOCIDO		4	3 a	1.680	